

Consejo FEUC extraordinario 06/08

0) Situación violencia en el consejo

Francisco Morales antecede el punto

1) Mentoras UC

Javiera Rodríguez presenta

Matías Marambio: ¿Cualquier estudiante de cualquier carrera puede quedar con cualquier mentora?

Javiera Rodríguez: Sí, la idea es que sea amplio el espectro.

Matías Marambio: ¿Cómo podría perdurar esto en el tiempo? Es importante y un gran paso, y sería bueno que perdure.

Javiera Rodríguez: Yo moriré pronto, tenemos esa preocupación, la idea es que nuestros proyectos no mueran. Estoy conversado con la VRA y la DAE para que pertenezca al co-currículo. Están motivadas en trabajar y quieren que el próximo consejero o consejera lo siga trabajando. Por otro lado, hay carreras que no tienen mentoras, pero todos pueden postular a cualquier área de trabajo y que puedan entrar a sus mentorías.

2) Comisión encuentro DAE

Tomás Vial y Montserrat Toledo explican el punto

Los integrantes de la comisión del encuentro DAE son los siguientes:

- Chiara Barchiesi (Consejera Territorial Agronomía e ingeniería forestal)
- Esteban Millar (Consejera Territorial)
- Manuel Rivera
- Hermann Heim
- Carli Toro
- Catalina Chait

3) Votación Foro UC sobre la plenaria del 8 de agosto.

Francisco Morales presenta el punto

Con 38 votos de apruebo, 10 votos de abstengo y 8 votos de rechazo, se aprueba la participación del presidente de la FEUC y la Consejera Superior en el Foro UC del miércoles 8 de agosto.

4) Estatuto Laboral Joven: Presentación.

Araceli Farias presenta el punto.

Sebastian Calquín: Empezaré con la burocracia, que bueno que estemos hablando de esto. No sé si entendí bien, pero me gustaría decir que este Estatuto, hablando con otras agrupaciones, es dividir las luchas. Primero sale un estatuto joven, luego uno mujer... así después uno de hombre. Se separarían así las luchas de clases, como es conveniente para el gobierno del Presidente Piñera. Y me molestó algo, que bajo otras organizaciones clasistas, donde se intentó hacer una forma de expresar el descontento que no está bajo el progresismo. Me gustaría que cambiaran el tema que es todo gracias al CONFECCh porque otros espacios sindicalistas trabajan en esto. También hacer el llamado a participar de la concentración en la Intendencia, a que se unan a la lucha. Este estatuto romperá con los márgenes como bien explicó la Ari. La concentración es en Plaza Italia a las siete.

Francisco Morales: Esto no lo vamos a volver a presentar, somos conscientes de que la Central Clasista también ha llevado el tema pero hoy por ejemplo no se quisieron sumar a la reunión. Como Confech hemos intentado ser lo más abiertos y convocantes posible, entendiendo los roces que existen, sin embargo, no han participado activamente de todos los espacios.

Araceli Fariás: Dentro del mismo espacio, siendo que hay mucha disputa desde la Central Clasista o la CUT, nos pidieron que nos uniéramos como CONFECH para aunar o alinear las acciones que se llevarán en torno a estas materias.

Sebastián Quiroga: Tengo la duda que me surgió, dos de los más afectados son los IP y los CFT, ¿se han juntado con ellos? Se sabe que no están tan organizados, pero, se ha hecho algún esfuerzo por tratar de abarcar a este tipo de personas para que se involucren.

Francisco Morales: los distintos sindicatos nos han comentado eso mismo, y acá hay dos partes: la estudiantil y la sindical. Muchos estudiantes de CFT e IP están siendo representados por organizaciones sindicales por diferentes falencias de la organización estudiantil, y somos conscientes de eso.

Araceli Fariás: Hay un público que no está ni sindicalizado, ni está en la CONFECH. Por lo mismo hay jornadas de panfleteo y visibilización de esos espacio, cuidando que no sea de un carácter paternalista, sino de informar.

Agustín Iglesias: Cuando presenten, ¿lo van a hacer como FEUC o como Consejo FEUC?

Araceli Fariás: Como voceros Confech. Hay más estudios, más profundos con respecto a la participación de los estudiantes, específicamente de la Universidad Austral de Chile.

Sebastián Calquín: Estamos intentando agregar desde los sindicatos Clasistas, incluir a los CFT por su falta de organización estudiantil y político.

5) Declaración Ezzati. Votación

Roberto Puga presenta el punto.

Renato Navarro: Banco lo que dice. Sin embargo, el cardenal presentó la renuncia o puso su cargo a disposición. Según yo ya renunció.

Roberto Puga: Son situaciones distintas. Él no puede renunciar derechamente, le tienen que aceptar la renuncia. Él ya renunció dos veces anteriormente, cuando cumplió la edad que le correspondía y cuando todos los obispos pusieron su cargo a disposición. Pero ahora es distinto, porque está imputado personalmente por la justicia chilena. Es un caso distinto y existen antecedentes en otros países, como en Australia, que actualmente están llevando estos casos de una manera distinta

Nicolás Acevedo: Por el tema del Derecho Canónico, le corresponde renunciar como Arzobispo, más allá de la Universidad. No sé si la carta está bien enfocada, sí creo que la UC se pronuncie, no sé si viene al caso pedirle la renuncia a Ezzati. Deberíamos escribir una carta al Papa, hace poco Teología lo hizo y la respondió. Así poder expresarle lo que pensamos de él.

Agustín Iglesias: Como la renuncia no ha sido aceptada por el Papa, no entiendo mucho, porque la renuncia ya está hecha.

Roberto Puga: Justamente por eso, en la declaración no se le pide la renuncia a Ezzati, no porque personalmente yo no la quiera, sino porque creo que eso debe ser fruto de un proceso con las bases participando y votando. Me gustaria una discusión más de fondo para pedir la renuncia. Respecto al argumento del Derecho Canónico, igualmente puede renunciar al cargo de Gran Canciller sin hacerlo

como Arzobispo, siempre y cuando esto sea aprobado por la Santa Sede, según se declara en el artículo 19 de los Estatutos de la Universidad.

Renato Navarro: Si bien la declaración no pide que renuncie, en los carteles que pegó el nau si la pide. Eso me genera ciertas contradicciones y veo cierto vacío intelectual, pues ya presentó su renuncia y no la puede volver a renunciar. También creo que podemos hacer algo bueno si nos ponemos de acuerdo como consejo FEUC, para hacer algo en conjunto.

Sebastián Winter: Igual Renato, hablar de vacío intelectual no tiene lugar, sobre todo con la palabra que se dio al inicio del consejo. Él puede presentar la renuncia todas las veces que quiera, el tema es que el Papa las acepte. Y hago hincapié en lo que dice Puga, no está presentando renuncia por cumplir 75 años, sino por encubrimiento de abusos sexuales. Está declarando ante la justicia por encubrir cuando tenía esa información en su poder y desestimó la denuncia. Por el caso de ahora, se le acusa por encubrimiento de 7 casos de abusos sexuales de los que tomó conocimiento y no lo llevo a justicia, sino solo a autoridades canónica. Solicitar la renuncia por abuso sexual es mínimo. También deberíamos cuestionar el rol del Gran Canciller en la universidad. Esta es una Universidad Católica, si la queremos así, es mínimo que se presenten recursos a la justicia y que no se los guarden, menos cuando son 7 casos de niños y niñas. La universidad es menos pública y menos universidad cuando pasan estas cosas.

Emilia García: Nunca pensé que iba a decir esto, pero tiene razón Winter. Empezar a hablar en ese tecnicismo de si renunció o no, es ahogarse en un vaso de agua. Lo que pasó es gravísimo, y quizás tenemos que tener más cuidado en si renuncia o no, pero yo me enfocaría en lo que dijo recién Winter sobre que la máxima autoridad de la universidad tenga casos de encubrimiento.

Roberto Puga: Estoy de acuerdo, son dos disputas distintas, que votaremos como consejo hoy. Lo otro es qué haremos. Como NAU nos manifestamos, porque queremos que presente su renuncia ahora, que no es lo mismo a que lo haya hecho en Mayo. La discusión sobre la renuncia se tiene que dar desde las bases, pero el llamado de hoy es para que el rector simplemente se manifieste por los hechos.

Fernando Merino: Una pregunta para Puga, pero ¿qué quieres hacer con respecto a esto?

Roberto Puga: La idea es que esto no se quede en que el rector de declaraciones, sino que hay muchas opciones. Pedirle al rector que pida a la Santa Sede que desvincule a Ezzati o pedirle la renuncia a Ezzati, ahora mencionado los casos de encubrimiento. Hay muchas opciones y la idea es que esto no se quede en el consejo.

Francisco Morales: Creo que para todas las personas que somos católicas y que componemos la comunidad, esta crisis ha sido bien dura. Hay que ser claro que si hay un encubrimiento, lo más importante es dar un paso al costado y manifestarnos al respecto. La cultura del encubrimiento no es una cultura válida. Se podría armar una comisión para redactarle una carta al Papa, como dijo Nicolás, si esto se hace de manera transversal, sería bueno hacer llegar esto a los canales formales para proceder.

Magdalena Lira: A nosotros lo que nos pasó es que está poco clara la situación de Ezzati versus lo que se declara. Es un tema que nos quedó dando vuelta y se expresa en una cultura de alto ponerle la etiqueta a la gente sin esperar los resultados de la justicia ordinaria. Es muy positivo pedirle a Ezzati que de un paso al costado, pero creo que el fuerte de la declaración está en pedirle más transparencia al rector. Hoy los temas se están destapando, el mismo papa está hablando de que se acabe la cultura del encubrimiento, pero es importante pedirle transparencia a las autoridades. Este año en derecho tuvimos un caso de abuso y el decano fue muy transparente y eso se agradece. Por lo mismo, creemos que es importante que si bien no estamos de acuerdo en todos los puntos de la declaración, debemos exigirle transparencia a nuestras autoridades.

Hermann Hein: Que no quede en el tintero la comisión vaticana que propuso el compañero. El siguiente paso es una carta al papa diciendo que "acepte la renuncia".

Nicolás Acevedo: Es cuestión de tiempo. Si se hace la comisión, que nos comprometamos a esto y que veamos bien los casos internos de abusos

Javiera Rodríguez: Conuerdo con lo que dijo Magdalena, se le trata como culpable cuando falta un proceso. Yo considero que es bastante responsable, pero hay un vacío en donde es apresurado culparlo. Yo quiero felicitar públicamente al centro de estudiantes de pedagogía en religión, porque tienen mucho que decir al respecto y tienen mucho sentido de responsabilidad en este tema. A mi me encantaría que ustedes tomarán la batuta, y que como futuros teólogos y docentes tienen una responsabilidad importante. Los felicito.

Con 46 votos a favor, 3 votos en contra y 9 abstenciones, se aprueba la declaración sobre Ricardo Ezzati.

Comisión: Francisco Morales como ministro de fe

- Roberto Puga
- Cata Chaid
- Luis La Corte
- Diego Theza
- Nicolás Acevedo
- Agustín Iglesias
- Natalia Moreno

6) Caso Frei. Presentación

Sebastián Winter presenta el punto

Martín de la Sotta: ¿Cómo van a trabajar este tema como Federación? En la Semana de la Memoria, por ejemplo.

Sebastián Winter: Aquí en adelante tenemos una actitud clara, la universidad no ha prestado ayuda al caso y lo que hemos tenido una actitud crítica ante la democracia. Desde el año pasado hemos empezado a gestionar una sala para Eduardo Frei, pero esto para nada es suficiente, ante una universidad que no ha dado ni un esbozo de disculpas o arrepentimiento. Es un punto de partida y los invito a sumarse a medida que vaya avanzando el caso, donde la universidad tuvo implicancias implícitas.

Emilia García: ¿Qué pasó el lunes pasado y qué pasó ahora?

Sebastian Winter: Antes habían ausencias de pruebas y con estas pruebas que salieron el 2004 se pudo reabrir el caso, además por el hecho de ser un caso tan antiguo es muy lento de investigar y juntando declaraciones, además a habido demoras por otras partes.

Bastián Lorca: En relación a este punto y con el punto de la memoria, quería hacer un alcance sobre no olvidar, recordar lo que pasó en la Universidad Católica, tampoco hay que no referimos sobre el caso de punta peuco. Hay muchos casos que están abiertos y es deber de todos los representantes realizar una semana de la memoria y es deber de todos y todas de recordar el acto de impunidad y seguir pidiendo la verdad y justicia en las calles. Hay que actuar de forma más activa para que no se siga promulgando y reproduciendo esta cultura de la impunidad.

Sebastian Winter: Invitamos a todos y todas las representantes a que realicen una semana de la memoria. En septiembre la gente empieza a preocuparse de sus campañas, pero este año esperamos que sea distinto. Como FEUC nos auto imponemos un desafío, y esperamos que todas y todos estemos a la altura.

7) Votación Postulación Vocerías CONFEC

Francisco Morales y Araceli Farías presentan

Sebastián Sotomayor: No hay ningún motivo para no apoyar una vocería por parte de la U. Católica, ustedes ponían muchos motivos y agradezco la motivación. Se entiende que ustedes tengan una agenda propia, pero hay temas que hemos trabajado como consejo. En una pauta que enviamos, se criticó unánimemente desde el Consejo de Delegados de derecho la poca transparencia y la poca representatividad con los estudiantes de base. Sin ser soberbios, me gustaría exigirles que se incluyan estos puntos de más democracia y transparencia.

Sebastian Winter: El año pasado la FEUC, desde el CAde nos ofrecimos para reformar los estatutos, pero no me llamaron. Este año nos ofrecimos nuevamente, solo que no hemos dado a basto con las movilizaciones. Es un proceso que inició en enero o febrero, que saldrá este semestre. No tengo problema en enviar el documento. Si nos cuesta tomar decisiones acá, imagínense en un espacio con todas las federaciones donde todos quieren opinar. Siempre se ha pedido llevarlo a cabo, pero hay otras temáticas que hacen que se alargue la discusión. Estamos trabajando en esto.

Sebastián Sotomayor: el consejo de representantes de derecho y nosotros como directiva de CCAA estaríamos encantados en redactar esos estatutos, que la verdad nos beneficiaría a todos.

Francisco Morales: La pega que ha hecho Winter, que no la puse en la presentación porque se me pasó. La CONFECCh no funciona con este Consejo, se necesita a alguien para chicotear los caracoles, donde percibimos este espacio y además el Zonal Metropolitano, donde queremos llevar a cabo ciertas discusiones. Está abierto para quienes quieran participar vayan, pueden participar para ver cómo funciona, nosotros como FEUC somos propositivos. La Cata Herrera no vino, pero le pueden preguntar debido que fiscaliza nuestro trabajo.

Alonso Villarroel: Me parece necesario saber tu posición respecto al aborto.

Francisco Morales: Personalmente no estoy a favor del aborto libre, estoy en un proceso de reflexión personal al respecto, pero me he restado de la vocería cuando se trata de temas de género, porque no nos corresponde a los hombres de la CONFECCh llevar la agenda feminista.

Araceli Farías: Tanto por la movilización de la Ed. no sexista y todo eso, somos las mujeres las que hemos asumido las vocerías y coordinación con otras organizaciones feministas. La marcha por el Aborto Libre que se organizó en conjunto, fuimos nosotras las que hicimos la convocatoria.

Hermann Heim: Si la votación es ahora en agosto, ¿para cuándo va a quedar la siguiente votación?

Francisco Morales: La idea es que quede establecido que en la primera parte del primer semestre del próximo año se reelijan las vocerías.

Araceli Farías: No es la idea que a la mitad de la gestión de una federación se cambien las vocerías, son ambigüedades que no suman al desarrollo orgánico de la CONFECCh.

Sebastián Sotomayor: Otra cosa que ha surgido en distintas instancias en derecho es que a nosotros muchas veces nos parecía que no siempre era transversal la condena a la violencia. Me gustaría saber cuál es su postura, me da lo mismo quién me pueda responder, pero para nosotros la condena a la violencia es un piso mínimo que se debiese respetar.

Araceli Farías: Tal como en este espacio hemos dado una discusión sobre lo que implica la violencia. En la CONFECCh no siempre se dan ni funcionan de la mejor manera, también lo que fue el caso de la declaración de Venezuela se dieron las explicaciones. De parte de nosotros siempre condenamos la violencia y no variamos según ideología. Por lo mismo que hemos condenado lo que sucedió en la última marcha feminista donde se apuñaló a 3 compañeras.

Bastián Lorca: La vocería sería tuya y de la Ari. En este caso es como para evitarse problemas como el de la semana pasada, donde salieron ambos?

Araceli Farías: La vocería es de la Federación y no de una persona en particular. No sé si se están mezclando temas, no son los hombres de las vocerías quienes liderarán estas temáticas. Esto no es por evitar poner incómodo a Francisco, sino que nos plegamos como CONFECCh, siendo además que la UC no tiene una postura sobre el aborto libre.

Bastián Lorca: Es porque en un punto de prensa posterior a la marcha, estaba Francisco.

Araceli Farías: En el punto de prensa que se refería a ese tema, solo hablamos mujeres.

Francisco Morales: Fueron puntos de prensa distintos.

Emilia García: El NAU está a favor del aborto en 3 causales, pero no sé si la CONFECCh tiene una postura oficial, que podría ser una contradicción entre su postura y lo que en este espacio se especifica.

Araceli Farías: Somos voceros de la Confecch, no de la FEUC ni del NAU. Representamos esas posturas.

Francisco Morales: Cuando nosotros hablamos como voceros de la CONFECCh decimos lo que se establece en las síntesis de la CONFECCh, no salimos hablando lo que queremos. Existe esa ambivalencia.

8) Varios

Martín de la Sotta explica la voluntad que existe para organizar debates de delegado CONFECCh.

Atalía López explica el punto de la Escuela de Género.

Francisco Morales explica el punto de JUMP.